

Centro de Rehabilitación y
Terapia Física del Hospitalito

INICIO DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO PROLONGACIÓN
MARIANO OTERO (LOS COYOTES), EN EL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, JALISCO.



Gobierno de
Zapopan



Sindicatura
Zapopan

03900/1023/2024
Publicación del inicio del procedimiento
de regularización

Zapopan, Jalisco 2 de mayo del 2024

Graciela De Obaldía Escalante
Secretario del Ayuntamiento
Presente

Por este conducto le solicito la publicación de los documentos anexos por una sola vez en la Gaceta Municipal, así mismo en los estrados de la Presidencia Municipal por tres días hábiles, lo anterior con el propósito de dar a conocer el **Inicio del Procedimiento de Regularización**:


Predio	Expediente	Solicitante
PROLONGACIÓN MARIANO OTERO (LOS COYOTES)	F-001/24	Albacea

Lo anterior de conformidad al artículo 19 párrafo segundo de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco y al artículo 30 del Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Zapopan, Jalisco publicado en la Gaceta Municipal número 82, Volumen XXIII, Segunda Época, el 14 de diciembre de 2016.

Solicitándole además que una vez concluido el plazo marcado, me notifique la certificación de la publicación en estrados de la Presidencia, de conformidad al artículo 19 párrafo 2 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco y al artículo 31, inciso d del Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Zapopan, Jalisco publicado en la Gaceta Municipal número 82, Volumen XXIII, Segunda Época, el 14 de diciembre de 2016.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

c.c. Sofía Camarena Niehus, Directora del Archivo Municipal, para efectos de la publicación en la Gaceta Municipal

JAGM/gsm

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”



1195





Sindicatura
Zapopan

Publicación del inicio del procedimiento
de regularización
F-001/24 PROLONGACION
MARIANO OTERO (LOS COYOTES)

Zapopan, Jalisco 23 de abril del 2024

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO PROLONGACION MARIANO OTERO (LOS COYOTES) EXPEDIENTE F-001/24, CONFORME AL ARTÍCULO 19 PÁRRAFO 2 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO Y AL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL NÚMERO 82, VOLUMEN XXIII, SEGUNDA ÉPOCA, EL 14 DE DICIEMBRE DE 2016.

SOLICITUD: el día 10 de abril de 2024, fue recibida en la Dirección de Regularización y Reservas Territoriales, la solicitud de regularización dirigida a la Comisión Municipal de Regularización, en su calidad de albacea: Patricia Yolanda Martínez Rodríguez y como la Titular del predio: Imelda Martínez Rodríguez.

ANTECEDENTES DE PROPIEDAD: Certificado de Existencia o Inexistencia de Gravámenes (CLG), Libro 8665, Sección 1, Oficina 2, Documento 37 y orden 43814, favor de IMELDA IRMA MARTINEZ RODRIGUEZ, Descripción: AL NORTE, con de Adolfo Sánchez. AL SUR, con camino en medio. ORIENTE, con de Leocadio Aguilar. AL PONIENTE, con de Joaquín Murillo, con una superficie de 7-13-00 has.

NOMBRE DEL ASENTAMIENTO: PROLONGACION MARIANO OTERO (PREDIO LOS COYOTES).

LOCALIZACIÓN:



1/2





Sindicatura
Zapopan

Publicación del inicio del procedimiento
de regularización
F-001/24 PROLONGACION
MARIANO OTERO (LOS COYOTES)

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO CONFORME A SOLICITUD DE
REGULARIZACIÓN Predio localizado en Prolongación Mariano Otero 5015,
colonia Puerta del Bosque, Zapopan, Jalisco; Fraccion II, con superficie de
20,009.93 m2, con 2 lotes 1ero.- 17,221.04m2 y 2do.- 2,788.98 m2 con las
siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 118.08 m.
AL SUR: En 243.52 m.
ORIENTE: En 211.44 m.
PONIENTE: En 158.74 m.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Juan Pablo Etchegaray Rodríguez
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

JAGM/fgd

**“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo
Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”**

Presidente Municipal Interina Ana Isaura Amador
(Rúbrica)

Regidora Sandra Espinosa Jaimes

Regidor Juan Carlos Pérez Ayala

Regidor Óscar Ábrego de León

Regidora Dulce Sarahí Córtes Vite

Regidora Esperanza Magaña Garnica

Regidor José Miguel Santos Zepeda

Regidora Guadalupe de los Ángeles Arellano Estrella

Regidor Claudio Alberto De Angelis Martínez

Regidora Melina Alatorre Núñez

Regidor y Sindico Manuel Rodrigo Escoto Leal

Regidor Camilo Alejandro Saavedra González

Regidora Ximena Buenfil Bermejo

Regidor Fabián Aceves Dávalos

Regidora Estefanía Juárez Limón

Regidora Sandra Graciela Vizcaíno Meza

Regidora Rocío Guadalupe Hidalgo Pérez

Regidora Ruth Belén Vélez de León

Regidor Eloy Francisco Aquino Herrán

Secretario del Ayuntamiento Graciela de Obaldía Escalante

HOJA SIN TEXTO

HOJA SIN TEXTO

